

ASAMBLEA DEL COSPA

El Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA) convoca a asamblea para renovación de autoridades, el sábado 15 a las 13 horas (primera convocatoria) y a las 15 horas (segunda convocatoria) en su local de José María Iglesias No. 19, Colonia Tabacalera.

EXCELSIOR

Sólo mil Dólares al mes Cubrirán Gastos de la Familia Argentina

BUENOS AIRES, 14 de septiembre. (EFE)—La recién creada Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA), afirmó hoy que "un trabajador debe ganar en la actualidad un millón y medio de pesos (unos 23,000 pesos mexicanos), para poder soportar el embate permanente del costo de la vida".

El concepto forma parte del documento que sobre política salarial difundirá el próximo miércoles la C.U.T.A., cuando se proclame también la mesa ejecutiva de la organización, integrada por los principales sindicatos y agrupaciones gremiales argentinas.

El informe reclamará un incremento salarial inmediato "basado en las propias estadísticas oficiales relacionadas con el permanente incremento del costo de la vida".

El sueldo mínimo actual "conformado" es de 172,000 pesos (unos 1,500 pesos mexicanos) lo que, a juicio de los asesores laborales de la CUTA, carece de "sustentación real".

Fuentes gremiales destacaron que "hoy por hoy, el

trabajador que no tiene dos empleos, tiene tres o la cantidad de ocupaciones que le permiten las 24 horas del día".

Agregaron que ni así es posible cubrir "los constantes aumentos que se producen en todos los rubros, desde la denominada canasta familiar, a la vivienda, la indumentario o la salud".

EL DÍA

Más condenas a las dictaduras en la Unión Interparlamentaria Mundial

CARACAS, 14 de septiembre (VENPRES).—La adopción de medidas concretas para que cese la situación de violación de derechos humanos en El Salvador, solicitó hoy a la LXVI Conferencia de la Unión Interparlamentaria Mundial el representante de Venezuela, Eduardo Fernández.

El delegado venezolano se refirió en su intervención a aquellos países donde la violación de los derechos humanos es un hecho corriente y sistemático. Citó los casos de Chile, Uruguay, Argentina y tantos otros conocidos y condenados por la opinión pública y por distintas organizaciones internacionales.

Inmediatamente agregó: "Quisiera referirme a un caso particularmente dramático y probablemente menos conocido, me refiero a la República de El Salvador".

Señaló Fernández que en estos momentos está entregando al presidente de la República, Luis Herrera Campins, una docu-

mentación, que registra, aunque sólo parcialmente, las violaciones de los derechos humanos en aquel país centroamericano.

Solicitó que la Conferencia de la Unión Interparlamentaria adopte las medidas concretas necesarias para que esa situación cese inmediatamente y agregó que de esta forma, estaríamos cumpliendo con los altos fines —promover la paz, la dignidad del hombre, la institución parlamentaria— que nuestra Unión ha fijado".

Citó a Bolivia, Ecuador, República Dominicana, y a Nicaragua como países que han pasado de la dictadura a la difícil construcción de una democracia participativa y pluralista y agregó que las aspiraciones de libertad y justicia social de esos pueblos encontrará un cauce y una voz en sus respectivos parlamentos nacionales.

"La Unión Interparlamentaria se enriquecerá con su reincorporación", concluyó, refiriéndose a esos países.